



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup>

05 1 / 99

Salta, 15 MAR. 1999  
Expediente N<sup>o</sup> 12.018/99

VISTO:

La nota presentada por la Asociación Argentina de Cirugía, solicitando el auspicio de esta Facultad, para el "70<sup>o</sup> Congreso Argentino de Cirugía, 43<sup>o</sup> Congreso Argentino de Cirugía Torácica, 24<sup>o</sup> Congreso Argentino de Coloproctología, 26<sup>o</sup> Jornadas Argentinas de Angiología y Cirugía Cardiovascular", y;

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar en los Cursos Internacionales, Conferencias, Mesas de Congreso, Simposios, Paneles de Discusión, Sesiones Plenarias y otras actividades que se realizarán en estos eventos, de los que participarán destacados cirujanos del país y del exterior, son de gran importancia para los profesionales de nuestro país.

Que la Asociación Argentina de Cirugía, entidad de reconocida trayectoria cumple con una labor importante y nuclea a una gran cantidad de Miembros Titulares y Adherentes de todo el país.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, para el "70<sup>o</sup> CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGIA, 43<sup>o</sup> CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGIA TORACICA, 24<sup>o</sup> CONGRESO ARGENTINO DE COLOPROCTOLOGIA Y 26<sup>a</sup> JORNADAS ARGENTINAS DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR", organizados por la Asociación



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

05 1 / 9 9

Salta, 15 MAR. 1999

Expediente N° 12.018/99

Argentina de Cirugia, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires desde el 6 al 10 de diciembre de 1.999.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Asociación Argentina de Cirugia y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

|                    |
|--------------------|
| D. A. A.           |
| Lc. <i>[Firma]</i> |
|                    |
|                    |

*[Firma]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO